

PUEDE CONSULTAR LAS TASAS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, INGRESANDO A LOS LINKS

Portafolio Cuenta Activa

Ahorro e Inversión

- Cuenta de ahorros Occidía
- Cuenta Corriente
- CDT
- Paquete de Servicios Básicos

Tarjeta de Crédito Credencial

Credencial Visa

- Clásica
- Gold
- Platinum
- Infinite
- Cuota Fija

Credencial Mastercard

- Clásica
- Gold
- Platinum
- Black
- Gold – UNICEF

Tarjeta de Crédito Credencial Marcas Compartidas

- Clásica Visa LATAM
- Gold Visa LATAM
- Platinum Visa LATAM
- Signature Visa LATAM
- Vélez
- Gold – BODYTECH
- Signature - BODYTECH

Líneas de Crédito

- Préstamo Personal
- Crédito rotativo
- Crédito de libranza
- Programa Fondo de Pensiones Voluntarias - Porvenir

Financiación en Vivienda

- Crédito Hipotecario y Leasing Habitacional
- Cuentas AFC

Occiauto

- Tasas y Tarifas Occiauto

Seguros

- Vehículos Livianos
- Transportador – Autos
- Motos
- Préstamo Personal
- Crédito de Libranza
- Crédito Hipotecario y Leasing Habitacional

Portafolio Cuenta Activa

Cupo línea Préstamo Personal

TIPO DE TASA	LIBRE INVERSIÓN		COMPRA DE CARTERA	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Tasa M.V	1,57%	2,09%	1,35%	2,09%
Tasa E.A	20,56%	28,17%	17,46%	28,17%

* Las tasas pueden variar dependiendo del monto, el plazo y el perfil crediticio del cliente.

*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

Cupo línea Crédito Rotativo

TIPO DE TASA	LIBRE INVERSIÓN		COMPRA DE CARTERA	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Tasa M.V	1,57%	2,09%	1,35%	2,03%
Tasa E.A	20,56%	28,17%	17,46%	27,27%

* Las tasas pueden variar dependiendo del monto, el plazo y el perfil crediticio del cliente.

*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

Ahorro e Inversión:

Cuenta Corriente

SOBREGIRO		
Períodos	Tasa Efectiva	Tasa Nominal Vencida
Tasa Diaria	28,19%	24,84%

*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

Ahorro e Inversión:

Cuenta de Ahorros Occidia

SALDO DIARIO	TASA E.A
De $0 a $5’000.000	0,01 %
De $5’000.001 a $20’000.000	0,01 %
De $20’000.001 a $50’000.000	0,05 %
De $50’000.001 a $100.000.000	0,05 %
De $100’000.001 a $3.000.000.000	0,10 %
De $3.000.000.001 en adelante	Se requiere negociar con el Gerente Comercial *

* 1. Las tasas de ahorro para montos superiores a $1.000 MM, deben de consultarse en Tesorería, en caso que la tabla de arriba no sirva.
* 2. Para obtener remuneración sobre la totalidad del saldo diario en cuenta que exceda el tope de $3.000 MM, se debe solicitar al Gerente Comercial el trámite de una condición especial.
* 3. Todo CDT que tenga tasa en DTF deberá de migrar a tasa Fija ó IBR + spread, definido en la lista de tasas que este vigente. En caso de que el CDT se deba renovar automáticamente, se deberá establecer a tasa IBR + spread al plazo vigente.
* 4. Para los demás CDTs que estén a tasa variable IBR o IPC se deberá de actualizar tanto el índice, como el spread al plazo para su renovación manual o automática.

*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

Cuenta de Nómina y Pensionados

SALDO DIARIO	TASA E.A
De $0 a $100’000.000	0,01 %
De $100’000.001 a $3’000.000.000	Se requiere negociar con el Gerente Comercial*

*Recuerda que tu cuenta de pensión tiene la tarjeta débito Activa con cuota de manejo gratis y retiros ilimitados gratis en cajeros automáticos de la red aval.

* De acuerdo con la tabla procede la remuneración de intereses hasta por valor de $3.000 MM de saldo diario en cuenta. Para obtener remuneración sobre la totalidad del saldo diario en cuenta que exceda el tope de $3.000 MM, se debe solicitar al Gerente Comercial el trámite de una condición especial.

*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

Paquete de Servicios Básicos

SALDO DIARIO	TASA E.A
De $0 a $5’000.000	0,01 %
De $5’000.001 a $20’000.000	0,01 %
De $20’000.001 a $50’000.000	0,05 %
De $50’000.001 a $100.000.000	0,05 %
De $100’000.001 a $3.000.000.000	0,10 %
De $3.000.000.001 en adelante	Se requiere negociar con el Gerente Comercial *

* De acuerdo con la tabla procede la remuneración de intereses hasta por valor de $3.000 MM de saldo diario en cuenta. Para obtener remuneración sobre la totalidad del saldo diario en cuenta que exceda el tope de $3.000 MM, se debe solicitar al Gerente Comercial el trámite de una condición especial.

*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

CDT

Tasas CDT (% Efectivo Anual)

PLAZO	TASAS EXPRESADAS EN % EA (EFECTIVO ANUAL)		
	$500M- $99 MM	$100 MM - 499 MM	$500 MM - 10.000 MM
Plazo	**Tasa 1**	**Tasa 2**	**Tasa 3**
30 Días (30 Hasta 50 Días)	0,05%	0,05%	0,05%
60 Días (51 Hasta 80 Días)	0,05%	0,05%	0,05%
90 Días (81 Hasta 150 Días)	11,00%	11,10%	11,20%
90 Días exactos base 360 o real	**11,00%**	**11,10%**	**11,20%**
180 Días (151 Hasta 240 Días)	11,20%	11,30%	11,40%
270 Días (241 Hasta 330 Días)	11,70%	11,80%	11,90%
360 Días (331 Hasta 539 Días)	11,80%	11,90%	12,00%
540 Días (540 Hasta 719 Días)	12,05%	12,05%	12,15%
720 Días (720 Hasta 1079 Días)	12,05%	12,05%	12,15%
1080 Días (Hasta 1080 Días)	**12,05%**	**12,05%**	**12,15%**

Tasas de Captación de CDT LARGO PLAZO

Plazo	IPC %EA	IBR % de 30 días (*)
90 Días		
180 Días		
360 Días	3,20%	0,20%
18 Meses	3,60%	0,25%
2 Años	3,80%	0,30%
3 Años	3,90%	0,35%

Tasas de Captación Cuenta de Ahorros

Montos	Tasa % (E.A)
De 0 a $5.000.000	0,01%
De $5.000.001 a $20.000.000	0,01%
De $20.000.001 a $50.000.000	0,05%
De $50.000.001 a $100.000.000	0,05%
De $100.000.001 a $3.000.000.000	0,10%
$3.000.000.001 en adelante	Se requiere negociar con el Gerente Comercial*

*Vigencia del 04 al 09 de noviembre 2026

KUBO

SALDO DIARIO	TASA E.A
De 0 a $5.000.000	10%
De $5.000.001 a $20.000.000	10%
De $20.000.001 a $50.000.000	10%
De $50.000.001 a $100.000.000	10,75%
De $100.000.001 a $3.000.000.000	10,75%

1. Las tasas de ahorro para montos superiores a $1.000 MM, deben consultarse en Tesorería, en caso que la tabla de arriba no sirva.

2. Para obtener remuneración sobre la totalidad del saldo diario en cuenta que exceda el tope de $3.000 MM, se debe solicitar al Gerente Comercial el aumento de una condición especial.

3. Todo CDT que tenga tasa en DTF deberá migrar a tasa Fija ó IBR + spread, definido en la lista de tasas que esté vigente. En caso de que el CDT se deba renovar automáticamente, se deberá establecer esta tasa IBR + spread al plazo vigente.

4. Para los demás CDTs que estén a tasa variable IBR o IPC se deberá actualizar tanto el índice, como el spread al plazo para su renovación manual o automática.

Tarjeta de Crédito Credencial

Visa clásica

La tasa de interés corriente y mora se determina teniendo en cuenta la tasa de usura fijada mes a mes por la Superintendencia Financiera de Colombia.
*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

CONCEPTO	PESOS

	e.a.	n.v.
Tasa Compra y Avances	28,19%	24,84%
Mora	28,19%	24,84%

*** Tasa de interés corriente para compras:** En las compras realizadas con Tarjeta de Crédito los intereses corrientes se liquidan mes vencido y la liquidación de éstos se genera a partir de la fecha de la transacción. El primer cobro se ve reflejado en el segundo extracto después de haber realizado la transacción de Compra. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

*** Para Avances en Efectivo y Pago de Impuestos (Oficina Banco):** En las transacciones de avances en efectivo e Impuestos Nacionales y Distritales los intereses corrientes son cobrados desde la fecha de la transacción y el primer cobro se ve reflejado en el siguiente extracto, sin importar que se registre el pago total del saldo. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

Visa Gold

La tasa de interés corriente y mora se determina teniendo en cuenta la tasa de usura fijada mes a mes por la Superintendencia Financiera de Colombia.
*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

CONCEPTO	PESOS	
	e.a.	n.v.
Tasa Compra y Avances	28,19%	24,84%
Mora	28,19%	24,84%

*** Tasa de interés corriente para compras:** En las compras realizadas con Tarjeta de Crédito los intereses corrientes se liquidan mes vencido y la liquidación de éstos se genera a partir de la fecha de la transacción. El primer cobro se ve reflejado en el segundo extracto después de haber realizado la transacción de Compra. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

*** Para Avances en Efectivo y Pago de Impuestos (Oficina Banco):** En las transacciones de avances en efectivo e Impuestos Nacionales y Distritales los intereses corrientes son cobrados desde la fecha de la transacción y el primer cobro se ve reflejado en el siguiente extracto, sin importar que se registre el pago total del saldo. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

Visa Platinum

La tasa de interés corriente y mora se determina teniendo en cuenta la tasa de usura fijada mes a mes por la Superintendencia Financiera de Colombia.
*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

CONCEPTO	PESOS	
	e.a.	n.v.
Tasa Compra y Avances	28,19%	24,84%
Mora	28,19%	24,84%

*** Tasa de interés corriente para compras:** En las compras realizadas con Tarjeta de Crédito los intereses corrientes se liquidan mes vencido y la liquidación de éstos se genera a partir de la fecha de la transacción. El primer cobro se ve reflejado en el segundo extracto después de haber realizado la transacción de Compra. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

*** Para Avances en Efectivo y Pago de Impuestos (Oficina Banco):** En las transacciones de avances en efectivo e Impuestos Nacionales y Distritales los intereses corrientes son cobrados desde la fecha de la transacción y el primer cobro se ve reflejado en el siguiente extracto, sin importar que se registre el pago total del saldo. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

Visa - Infinite

La tasa de interés corriente y mora se determina teniendo en cuenta la tasa de usura fijada mes a mes por la Superintendencia Financiera de Colombia.
*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

CONCEPTO	PESOS	
	e.a.	n.v.
Tasa Compra y Avances	28,19%	24,84%
Mora	28,19%	24,84%

*** Tasa de interés corriente para compras:** En las compras realizadas con Tarjeta de Crédito los intereses corrientes se liquidan mes vencido y la liquidación de éstos se genera a partir de la fecha de la transacción. El primer cobro se ve reflejado en el segundo extracto después de haber realizado la transacción de Compra. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

*** Para Avances en Efectivo y Pago de Impuestos (Oficina Banco):** En las transacciones de avances en efectivo e Impuestos Nacionales y Distritales los intereses corrientes son cobrados desde la fecha de la transacción y el primer cobro se ve reflejado en el siguiente extracto, sin importar que se registre el pago total del saldo. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

Visa Cuota Fija

La tasa de interés corriente y mora se determina teniendo en cuenta la tasa de usura fijada mes a mes por la Superintendencia Financiera de Colombia.
*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

CONCEPTO	PESOS	
	e.a.	n.v.
Tasa Compra y Avances	28,19%	24,84%
Mora	28,19%	24,84%

*** Tasa de interés corriente para compras:** En las compras realizadas con Tarjeta de Crédito los intereses corrientes se liquidan mes vencido y la liquidación de éstos se genera a partir de la fecha de la transacción. El primer cobro se ve reflejado en el segundo extracto después de haber realizado la transacción de Compra. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

*** Para Avances en Efectivo y Pago de Impuestos (Oficina Banco):** En las transacciones de avances en efectivo e Impuestos Nacionales y Distritales los intereses corrientes son cobrados desde la fecha de la transacción y el primer cobro se ve reflejado en el siguiente extracto, sin importar que se registre el pago total del saldo. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

Tarjeta de Crédito Credencial

Clásica Mastercard

La tasa de interés corriente y mora se determina teniendo en cuenta la tasa de usura fijada mes a mes por la Superintendencia Financiera de Colombia.
*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

CONCEPTO	PESOS	DOLARES

	e.a.	n.v.	e.a.	n.v.
Tasa Compra y Avances	28,19%	24,84%	23,74%	21,49%
Mora	28,19%	24,84%	28,19%	24,84%

* **Tasa de interés corriente para compras:** En las compras realizadas con Tarjeta de Crédito los intereses corrientes se liquidan mes vencido y la liquidación de éstos se genera a partir de la fecha de la transacción. El primer cobro se ve reflejado en el segundo extracto después de haber realizado la transacción de Compra. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

* **Para Avances en Efectivo y Pago de Impuestos (Oficina Banco):** En las transacciones de avances en efectivo e Impuestos Nacionales y Distritales los intereses corrientes son cobrados desde la fecha de la transacción y el primer cobro se ve reflejado en el siguiente extracto, sin importar que se registre el pago total del saldo. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

Aplicación de Tasa Representativa del Mercado a su PAGO EN PESOS de consumos en dólares.

Tenga en cuenta que el valor registrado en su extracto para PAGO EN PESOS de consumos en dólares con su Tarjeta Credencial Mastercard, es proyectado con una tasa promedio y al momento de realizar el pago, se toma la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de la fecha de esta transacción. Esto genera en su próximo estado de cuenta un ajuste a favor o en contra por esta diferencia. El concepto con el cual se registra en su extracto es “Ajuste tasa representativa” o “Abono tasa representativa”.

Gold Mastercard

La tasa de interés corriente y mora se determina teniendo en cuenta la tasa de usura fijada mes a mes por la Superintendencia Financiera de Colombia.
*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

CONCEPTO	PESOS		DOLARES	
	e.a.	n.v	e.a.	n.v.
Tasa Compra y Avances	28,19%	24,84%	23,74%	21,49%
Mora	28,19%	24,84%	28,19%	24,84%

* **Tasa de interés corriente para compras:** En las compras realizadas con Tarjeta de Crédito los intereses corrientes se liquidan mes vencido y la liquidación de éstos se genera a partir de la fecha de la transacción. El primer cobro se ve reflejado en el segundo extracto después de haber realizado la transacción de Compra. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

* **Para Avances en Efectivo y Pago de Impuestos (Oficina Banco):** En las transacciones de avances en efectivo e Impuestos Nacionales y Distritales los intereses corrientes son cobrados desde la fecha de la transacción y el primer cobro se ve reflejado en el siguiente extracto, sin importar que se registre el pago total del saldo. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

Aplicación de Tasa Representativa del Mercado a su PAGO EN PESOS de consumos en dólares.

Tenga en cuenta que el valor registrado en su extracto para PAGO EN PESOS de consumos en dólares con su Tarjeta Credencial Mastercard, es proyectado con una tasa promedio y al momento de realizar el pago, se toma la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de la fecha de esta transacción. Esto genera en su próximo estado de cuenta un ajuste a favor o en contra por esta diferencia. El concepto con el cual se registra en su extracto es “Ajuste tasa representativa” o “Abono tasa representativa”.

Platinum Mastercard

La tasa de interés corriente y mora se determina teniendo en cuenta la tasa de usura fijada mes a mes por la Superintendencia Financiera de Colombia.
*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

CONCEPTO	PESOS		DOLARES	
	e.a.	n.v.	e.a.	n.v.
Tasa Compra y Avances	28,19%	24,84%	23,74%	21,49%

Mora	28,19%	24,84%	28,19%	24,84%

* Tasa de interés corriente para compras: En las compras realizadas con Tarjeta de Crédito los intereses corrientes se liquidan mes vencido y la liquidación de éstos se genera a partir de la fecha de la transacción. El primer cobro se ve reflejado en el segundo extracto después de haber realizado la transacción de Compra. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

* Para Avances en Efectivo y Pago de Impuestos (Oficina Banco): En las transacciones de avances en efectivo e Impuestos Nacionales y Distritales los intereses corrientes son cobrados desde la fecha de la transacción y el primer cobro se ve reflejado en el siguiente extracto, sin importar que se registre el pago total del saldo. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

Aplicación de Tasa Representativa del Mercado a su PAGO EN PESOS de consumos en dólares.

Tenga en cuenta que el valor registrado en su extracto para PAGO EN PESOS de consumos en dólares con su Tarjeta Credencial Mastercard, es proyectado con una tasa promedio y al momento de realizar el pago, se toma la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de la fecha de esta transacción. Esto genera en su próximo estado de cuenta un ajuste a favor o en contra por esta diferencia. El concepto con el cual se registra en su extracto es “Ajuste tasa representativa” o “Abono tasa representativa”.

Black Mastercard

La tasa de interés corriente y mora se determina teniendo en cuenta la tasa de usura fijada mes a mes por la Superintendencia

Financiera de Colombia
*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

CONCEPTO	PESOS		DOLARES	
	e.a.	n.v	e.a.	n.v.
Tasa Compra y Avances	28,19%	24,84%	23,74%	21,49%
Mora	28,19%	24,84%	28,19%	24,84%

* **Tasa de interés corriente para compras:** En las compras realizadas con Tarjeta de Crédito los intereses corrientes se liquidan mes vencido y la liquidación de éstos se genera a partir de la fecha de la transacción. El primer cobro se ve reflejado en el segundo extracto después de haber realizado la transacción de Compra. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

* **Para Avances en Efectivo y Pago de Impuestos (Oficina Banco):** En las transacciones de avances en efectivo e Impuestos Nacionales y Distritales los intereses corrientes son cobrados desde la fecha de la transacción y el primer cobro se ve reflejado en el siguiente extracto, sin importar que se registre el pago total del saldo. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

Aplicación de Tasa Representativa del Mercado a su PAGO EN PESOS de consumos en dólares.

Tenga en cuenta que el valor registrado en su extracto para PAGO EN PESOS de consumos en dólares con su Tarjeta Credencial Mastercard, es proyectado con una tasa promedio y al momento de realizar el pago, se toma la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de la fecha de esta transacción. Esto genera en su próximo estado de cuenta un ajuste a favor o en contra por esta diferencia. El concepto con el cual se registra en su extracto es “Ajuste tasa representativa” o “Abono tasa representativa”

Mastercard Gold – UNICEF

La tasa de interés corriente y mora se determina teniendo en cuenta la tasa de usura fijada mes a mes por la Superintendencia Financiera de Colombia.
*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

CONCEPTO	PESOS	DOLARES

	e.a.	n.v.	e.a.	n.v.
Tasa Compra y Avances	28,19%	24,84%	23,74%	21,49%
Mora	28,19%	24,84%	28,19%	24,84%

* **Tasa de interés corriente para compras:** En las compras realizadas con Tarjeta de Crédito los intereses corrientes se liquidan mes vencido y la liquidación de éstos se genera a partir de la fecha de la transacción. El primer cobro se ve reflejado en el segundo extracto después de haber realizado la transacción de Compra. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

* **Para Avances en Efectivo y Pago de Impuestos (Oficina Banco):** En las transacciones de avances en efectivo e Impuestos Nacionales y Distritales los intereses corrientes son cobrados desde la fecha de la transacción y el primer cobro se ve reflejado en el siguiente extracto, sin importar que se registre el pago total del saldo. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

Aplicación de Tasa Representativa del Mercado a su PAGO EN PESOS de consumos en dólares.

Tenga en cuenta que el valor registrado en su extracto para PAGO EN PESOS de consumos en dólares con su Tarjeta Credencial Mastercard, es proyectado con una tasa promedio y al momento de realizar el pago, se toma la Tasa Representativa del Mercado (TRM) de la fecha de esta transacción. Esto genera en su próximo estado de cuenta un ajuste a favor o en contra por esta diferencia. El concepto con el cual se registra en su extracto es “Ajuste tasa representativa” o “Abono tasa representativa”.

Tarjeta de Crédito Credencial

Clásica - Visa LATAM

La tasa de interés corriente y mora se determina teniendo en cuenta la tasa de usura fijada mes a mes por la Superintendencia Financiera de Colombia.
*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

CONCEPTO	PESOS	
	e.a.	n.v.
Tasa Compra y Avances	28,19%	24,84%
Mora	28,19%	24,84%

*** Tasa de interés corriente para compras:** En las compras realizadas con Tarjeta de Crédito los intereses corrientes se liquidan mes vencido y la liquidación de éstos se genera a partir de la fecha de la transacción. El primer cobro se ve reflejado en el segundo extracto después de haber realizado la transacción de Compra. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

*** Para Avances en Efectivo y Pago de Impuestos (Oficina Banco):** En las transacciones de avances en efectivo e Impuestos Nacionales y Distritales los intereses corrientes son cobrados desde la fecha de la transacción y el primer cobro se ve reflejado en el siguiente extracto, sin importar que se registre el pago total del saldo. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción..

Gold - Visa LATAM

La tasa de interés corriente y mora se determina teniendo en cuenta la tasa de usura fijada mes a mes por la Superintendencia Financiera de Colombia.
*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

CONCEPTO	PESOS	
	e.a.	n.v.

Tasa Compra y Avances	28,19%	24,84%
Mora	28,19%	24,84%

*** Tasa de interés corriente para compras:** En las compras realizadas con Tarjeta de Crédito los intereses corrientes se liquidan mes vencido y la liquidación de éstos se genera a partir de la fecha de la transacción. El primer cobro se ve reflejado en el segundo extracto después de haber realizado la transacción de Compra. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

*** Para Avances en Efectivo y Pago de Impuestos (Oficina Banco):** En las transacciones de avances en efectivo e Impuestos Nacionales y Distritales los intereses corrientes son cobrados desde la fecha de la transacción y el primer cobro se ve reflejado en el siguiente extracto, sin importar que se registre el pago total del saldo. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

Platinum - Visa LATAM

La tasa de interés corriente y mora se determina teniendo en cuenta la tasa de usura fijada mes a mes por la Superintendencia Financiera de Colombia.
*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

CONCEPTO	PESOS	
	e.a.	n.v.
Tasa Compra y Avances	28,19%	24,84%
Mora	28,19%	24,84%

*** Tasa de interés corriente para compras:** En las compras realizadas con Tarjeta de Crédito los intereses corrientes se liquidan mes vencido y la liquidación de éstos se genera a partir de la fecha de la transacción. El primer cobro se ve reflejado en el segundo extracto después de haber realizado la transacción de Compra. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

*** Para Avances en Efectivo y Pago de Impuestos (Oficina Banco):** En las transacciones de avances en efectivo e Impuestos Nacionales y Distritales los intereses corrientes son cobrados desde la fecha de la transacción y el primer cobro se ve reflejado en el siguiente extracto, sin importar que se registre el pago total del saldo. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

Signature - Visa LATAM

La tasa de interés corriente y mora se determina teniendo en cuenta la tasa de usura fijada mes a mes por la Superintendencia Financiera de Colombia.
*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

CONCEPTO	PESOS	
	e.a.	n.v.
Tasa Compra y Avances	28,19%	24,84%
Mora	28,19%	24,84%

*** Tasa de interés corriente para compras:** En las compras realizadas con Tarjeta de Crédito los intereses corrientes se liquidan mes vencido y la liquidación de éstos se genera a partir de la fecha de la transacción. El primer cobro se ve reflejado en el segundo extracto después de haber realizado la transacción de Compra. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

*** Para Avances en Efectivo y Pago de Impuestos (Oficina Banco):** En las transacciones de avances en efectivo e Impuestos Nacionales y

Distritales los intereses corrientes son cobrados desde la fecha de la transacción y el primer cobro se ve reflejado en el siguiente extracto, sin importar que se registre el pago total del saldo. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

Vélez

La tasa de interés corriente y mora se determina teniendo en cuenta la tasa de usura fijada mes a mes por la Superintendencia Financiera de Colombia.
*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

CONCEPTO	PESOS	
	e.a.	n.v.
Tasa Compra y Avances	28,19%	24,84%
Mora	28,19%	24,84%

*** Tasa de interés corriente para compras:** En las compras realizadas con Tarjeta de Crédito los intereses corrientes se liquidan mes vencido y la liquidación de éstos se genera a partir de la fecha de la transacción. El primer cobro se ve reflejado en el segundo extracto después de haber realizado la transacción de Compra. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

*** Para Avances en Efectivo y Pago de Impuestos (Oficina Banco):** En las transacciones de avances en efectivo e Impuestos Nacionales y Distritales los intereses corrientes son cobrados desde la fecha de la transacción y el primer cobro se ve reflejado en el siguiente extracto, sin importar que se registre el pago total del saldo. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

Gold – BODYTECH

La tasa de interés corriente y mora se determina teniendo en cuenta la tasa de usura fijada mes a mes por la Superintendencia Financiera de Colombia.
*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

CONCEPTO	PESOS	
	e.a.	n.v.
Tasa Compra y Avances	28,19%	24,84%
Mora	28,19%	24,84%

*** Tasa de interés corriente para compras:** En las compras realizadas con Tarjeta de Crédito los intereses corrientes se liquidan mes vencido y la liquidación de éstos se genera a partir de la fecha de la transacción. El primer cobro se ve reflejado en el segundo extracto después de haber realizado la transacción de Compra. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

*** Para Avances en Efectivo y Pago de Impuestos (Oficina Banco):** En las transacciones de avances en efectivo e Impuestos Nacionales y Distritales los intereses corrientes son cobrados desde la fecha de la transacción y el primer cobro se ve reflejado en el siguiente extracto, sin importar que se registre el pago total del saldo. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

Signature – BODYTECH

La tasa de interés corriente y mora se determina teniendo en cuenta la tasa de usura fijada mes a mes por la Superintendencia Financiera de Colombia.
*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

CONCEPTO	PESOS

	e.a.	n.v.
Tasa Compra y Avances	28,19%	24,84%
Mora	28,19%	24,84%

*** Tasa de interés corriente para compras:** En las compras realizadas con Tarjeta de Crédito los intereses corrientes se liquidan mes vencido y la liquidación de éstos se genera a partir de la fecha de la transacción. El primer cobro se ve reflejado en el segundo extracto después de haber realizado la transacción de Compra. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

*** Para Avances en Efectivo y Pago de Impuestos (Oficina Banco):** En las transacciones de avances en efectivo e Impuestos Nacionales y Distritales los intereses corrientes son cobrados desde la fecha de la transacción y el primer cobro se ve reflejado en el siguiente extracto, sin importar que se registre el pago total del saldo. Se aplica la tasa vigente de la fecha de la transacción.

Líneas de Crédito

Préstamo Personal

TIPO DE TASA	LIBRE INVERSIÓN		COMPRA DE CARTERA	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Tasa M.V	1,57%	2,09%	1,35%	2,09%
Tasa E.A	20,56%	28,17%	17,46%	28,17%

* Las tasas pueden variar dependiendo del monto, el plazo y el perfil crediticio del cliente.

*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

Crédito Rotativo

TIPO DE TASA	LIBRE INVERSIÓN		COMPRA DE CARTERA	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Tasa M.V	1,57%	2,09%	1,35%	2,03%
Tasa E.A	20,56%	28,17%	17,46%	27,27%

* Las tasas pueden variar dependiendo del monto, el plazo y el perfil crediticio del cliente.

*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

Crédito de Libranza

TIPO DE	LIBRE INVERSIÓN	COMPRA DE CARTERA	RETANQUEO

TASA	Desde	Hasta	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Tasa M.V	1,20%	1,83%	1,15%	1,77%	1,12%	1,74%
Tasa E.A	15,39%	24,31%	14,71%	23,43%	14,30%	23,00%

*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

* Las tasas pueden variar de acuerdo con el monto, plazo y perfil del cliente
*Estas tasas varían dependiendo del segmento y convenio al cual pertenezca el cliente
* Retanqueo es la opción que te permite renovar tu Crédito de Libranza actual, recogiendo tu saldo y accediendo a un desembolso adicional.

Programa Fondo de Pensiones Voluntarias – Porvenir

TASAS PARA MONTOS INFERIORES A $ 300MM	
Tasas Convenios	Cartera Ordinaria* y Préstamo Personal**
Todos los plazos	IBR + 6,97 % T.V

TASAS PARA MONTOS SUPERIORES O IGUALES A $ 300MM	
Tasas Convenios	Cartera Ordinaria* y Préstamo Personal**
Todos los plazos	IBR + 6,51 % T.V

*Tasa Variable.
**La tasa de interés, se convertirá en su equivalente M.V en tasa fija, durante la vigencia del Crédito.

*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

Vivienda

Tasas Vivienda

TASA E.A.	CRÉDITO HIPOTECARIO		LEASING HABITACIONAL	
	DESDE	HASTA	DESDE	HASTA
	15,17%	18,54%	14,52%	18,19%

*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

Rango Clear: Es una puntuación numérica basada en la información de las Centrales de Riesgo, que refleja el comportamiento crediticio de los clientes para pronosticar su posibilidad de cumplimiento en el pago de sus obligaciones.

Cuentas AFC.

Rendimiento sobre saldo	Tasa EA
Para todo monto	1,00%

*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

Occiauto

Persona Natural

Vehículos Livianos

MODELO	TIPO DE TASA	Desde
Nuevo*	TASA m.v.	1,49%
	TASA E.A.	19,49%
Usado*	TASA m.v.	1,53%
	TASA E.A.	20,05%

*Vigencia del 01 al 30 de noviembre de 2026

Persona Natural

Transportador - Autos

MODELO	TIPO DE TASA	Desde
Nuevo*	M.V.	1,89%
Usado*		1,93%

*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

Persona Jurídica

Autos - Motos

MODELO	TIPO DE TASA	Desde
Nuevo*	M.V.	1,59%
Usado*		1,63%

*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

Motos Alto Cilindraje

MODELO	TIPO DE TASA	Desde
Nuevo	TASA m.v.	1,49%
	TASA E.A.	19,49%
Usado	TASA m.v.	1,53%
	TASA E.A.	20,05%

*Vigencia del 01 al 30 de Noviembre de 2026

La asignación de la tasa depende del análisis interno que realice el Banco de Occidente, esta información es meramente informativa y no constituye ningún compromiso formal ni legal.

Notas: 1- Todas las Tasas son variables y atadas a la IBR nominal a tres meses, más los puntos correspondientes

Contacto Credicentros:

BOGOTA D.C. Credicentro de Vehículos - Oficina Bogotá, Autopista Norte No. 128A - 73, Tel: 756 17 17; TUNJA, Centro de Financiación en Concesionarios, Calle 52 # 5 - 125, Tel:747 39 39; CALI, Credicentros de Vehículos: Calle 13 No. 73-116 Local 101-102, Tel: 315 61 11; Calle 47A # 3N-09 Esquina, Tel: 4869328; PASTO, Carrera 39 # 16A - 19 esquina, Tel:7334949; TULUA, Carrera 40 # 37 - 51 local A49, Tel: 235 94 44, MEDELLÍN, Carrera 43 A No. 23 -37 Av. Mall local 131, Tel: 605 24 74; PEREIRA, Credicentro, Av. Circunvalar No.11 - 51, Tel: 340 04 45; BARRANQUILLA, Cra 47 # 82-236, Tel: 385 91 39; CARTAGENA, Pie del Cerro Calle 30 No. 18A - 208, Tel: 693 50 86; BUCARAMANGA, Cra 29 # 48- 52,Tel: 698 50 50; MANIZALES, Carrera 23 # 52 - 07 Edificio Meridiano Locales 2 y 3, Tel: 892 81 11; ARMENIA, Avenida Bolívar Calle 19 Norte Esquina, Tel: 749 48 20; IBAGUÉ ,Carrera 5 No. 30 - 43, Tel: 277 00 00; MONTERIA, Calle 62 B No.6-31 Local 207 Centro Comercial Plaza de la Castellana, Tel: 785 39 88 – 785 18 17; VILLAVICENCIO, Avenida 40 #16B - 159, Centro comercial villacentro, local 7, Tel: 668 60 60, YOPAL,Carrera 22 No. 7-39 LOCAL 1, Tel 632 47 48.

Seguros

Tasas vigentes.

Vehículos Livianos

SEGURO	MODELO	MODALIDAD DE PAGO	TASA
Auto Protegido	Nuevo	Mensual	La prima es calculada por el corredor de seguros
	Usado	Mensual	La prima es calculada por el corredor de seguros
Tranquilidad Global	-	Mensual	7,69% (IVA incluido)
Tranquilidad Global	-.	Prima única	7,69% (IVA incluido)

*Incluido IVA

Transportador - Autos

SEGURO	MODALIDAD DE PAGO	TASA
Productivos Protegidos	Mensual	La prima es calculada por el corredor de seguros
Cuota Protegida Transportador	Prima única	$49.500 por el plazo del crédito

Motos

SEGURO	MODALIDAD DE PAGO	TASA

Moto Protegida	Mensual	La prima es calculada por el corredor de seguros
Cuota Protegida Motos	Prima única	6.19% por cuota mensual del crédito por el plazo (IVA incluido)

Préstamo Personal

SEGURO	MODALIDAD DE PAGO	RANGO DE EDAD	TASA
Cuota Protegida	Mensual	18 a 40 AÑOS	0,391000
		41 a 69 AÑOS	0,708000
		70 a 79 AÑOS	2,191000
		>= 80 AÑOS	5,016000

Crédito de Libranza

SEGURO	MODALIDAD DE PAGO	RANGO DE EDAD	TASA
Cuota Protegida Libranza	Mensual	18 a 40 AÑOS	0,391000
		41 a 69 AÑOS	0,708000
		70 a 79 AÑOS	2,191000
		>= 80 AÑOS	5,016000

Tasas Seguros para **Crédito Hipotecario y Leasing Habitacional**

SEGURO	ASEGURADORA	MODALIDAD DE PAGO	TASA
Póliza Incendio y Terremoto (valor servicio costo recaudo: $21,715 + IVA)	AXA Colpatria Seguros S.A.	Mensual	0,011753%
Póliza Vida Deudor (Valor servicio Costo de recaudo: $ 21.159)	Aseguradora Solidaria	18 a 40 AÑOS	0,015242%
		41 a 69 AÑOS	0,020502%
		70 a 79 AÑOS	0,073410%
		>= 80 AÑOS	0,124000%

* Incluido IVA, calculado sobre el valor comercial del inmueble.
** Sobre el saldo de la deuda o el valor del desembolso.
La asignación de la tasa depende del análisis interno que realice el Banco de Occidente, esta información es meramente informativa y no constituye ningún compromiso formal ni legal.

Notas: 1- Todas las Tasas son variables y atadas a la IBR nominal a tres meses, más los puntos correspondientes.